



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS

20 de marzo del 2017

En la ciudad de Latacunga, a 20 de marzo del 2017, a las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas a 500 metros del coliseo de Alaquez, vía San Antonio, se reúnen los siguientes socios de la compañía GRUPO VARGAS CHILE CIA. LTDA.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD	PARTICIPACIONES	%
LUIS ALEJANDRO VARGAS FERNANDEZ	200	200	50
RICHARD MARCELO VARGAS FERNANDEZ	200	200	50
TOTALES	400	400	100

Preside la sesión el señor RICHARD MARCELO VARGAS FERNANDEZ en calidad de Presidente. Actúa como Secretario el Gerente General la Srta. Ma. Antonieta Noboa, quien comprueba asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aclarándose que el capital social de la compañía es de US\$. 400,00, dividido en 400 participaciones de US\$. 1,00 cada una. El Presidente declara instalada la sesión y pide que, por Secretaria se dé lectura al orden del día propuesto, que es el siguiente:

Por hallarse representada la totalidad del capital social de la Compañía, los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum;
2. Conocer el informe del Gerente General, de la Compañía por el ejercicio 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros por el ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión el Sr. Richard Marcelo Vargas Fernández y, actúa como secretario la Srta. Ma. Antonieta Noboa del Pozo en su calidad de Gerente General de la Compañía.

1. La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados:
2. Conocer el informe del Gerente General, de la compañía por el ejercicio 2016.- A través de secretaría se pone a conocimiento de los accionistas el informe del Gerente General de la compañía respecto del ejercicio 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros por el ejercicio económico del año 2016.- Luego de varias deliberaciones los socios resuelven por unanimidad aprobar tanto el Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, generados bajo la administración del Srta. Ma. Antonieta Noboa del Pozo.

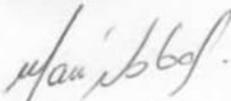
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, La Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 16:00 horas.



RICHARD MARCELO VARGAS F.
SOCIO-PRESIDENTE



LUIS ALEJANDRO VARGAS F.
SOCIO



MA. ANTONIETA NOBOA DEL POZO
SECRETARIA - GERENTE GENERAL